

Taller de **Competencias Digitales**

**Trámites ordinarios - Firma digital y
Gestiones en los ayuntamientos
(Desde ordenador)**



¿Qué vamos a aprender?

- Qué es la firma digital, para qué sirve y cómo obtenerla
- Cómo solicito cita en el Ayuntamiento
- Qué es la sede electrónica del Ayuntamiento y cómo se utiliza

¿Cómo lo vamos a hacer?

- Talleres teóricos-prácticos y charlas informativas.

¿Qué hace falta?

- Un ordenador

y ¡MUCHAS GANAS DE APRENDER!



Firma digital



Firma digital

¿Qué es la firma digital? ¿Para qué sirve?



La firma digital es el equivalente a la firma física y sirve para ahorrarnos desplazamientos y hacer trámites desde casa.

¿Es igual de válida que la firma de mano?



Sí. Tiene la misma validez que el DNI o la firma a mano y posee todos nuestros datos.

Firma digital

¿Qué tipos hay?

Certificado digital

Cl@ve permanente / cl@ve PIN

DNI electrónico



Certificado Digital



Certificado digital

Es un documento electrónico expedido por una Autoridad de Certificación e identifica a una persona (física o jurídica) con un par de claves.

Tiene como misión validar y certificar que una firma electrónica se corresponde con una persona o entidad concreta.

Contiene la información necesaria para firmar electrónicamente e identificar a su propietario con sus datos: nombre, NIF, algoritmo y claves de firma, fecha de expiración y organismo que lo expide.

La Autoridad de Certificación da fe de que la firma electrónica se corresponde con un usuario concreto.

Certificado digital ¿Cómo solicitarlo?

1. En primer lugar, entraremos a la página web oficial de la [Fábrica Nacional de Moneda y Timbre](#):



FNMT-RCM, una empresa inimitable

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre nace en 1893 con la fusión de dos organismos seculares: la Casa de la Moneda y la Fábrica del Sello. Ambas instituciones compartían desde 1861 el edificio de Colón, aunque eran independientes y tenían administraciones separadas. Desde entonces, y bajo el denominador común de la seguridad, no ha dejado de extender su ámbito de actividad.

2. Una vez que hemos entrado a la página web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Pulsaremos en la sección de **“Servicios”**, y pulsamos **“Certificación digital”**



Certificado digital ¿Cómo solicitarlo?

3. Vamos a “**Servicios de Certificación**” y vamos al apartado de “**Ciudadanos**”

Asesoría y Consultoría Integral
Proyectos de Identificación
Certificación Digital
Laboratorio
Preimpresión
Medallas a medida
Alquiler de Salas de Eventos

La FNMT-RCM, como Proveedor de Servicios de Certificación a través de CERES, ha implementado una serie de aplicaciones que permiten a la Administración, a los ciudadanos y a las empresas españolas realizar sus trámites a través de Internet de forma totalmente segura. Las nuevas soluciones de certificación y autenticación de identidad digital que ofrece la FNMT-RCM proporcionan validez y seguridad a las transacciones electrónicas.

Certificación de firma electrónica

El sistema de certificación de firma electrónica establecido por la FNMT-RCM es un intermediario transparente al ciudadano, de fácil uso, que ofrece alta disponibilidad y gran capacidad de acceso concurrente para los usuarios de la red. Este sistema ya está operativo con diversas aplicaciones en funcionamiento y numerosos organismos en fase de incorporación al sistema. Los certificados emitidos por la FNMT-RCM son de uso general y por lo tanto universales, es decir, cada ciudadano puede comunicarse con las diferentes administraciones con un único certificado.

[Cómo obtener su Certificado Digital FNMT de Persona Física](#)

[Obtenga el Certificado de Usuario](#)

Servicios de Certificación

Además del popular sistema de certificación de firma electrónica, la FNMT-RCM, a través de CERES, ofrece diferentes servicios de certificación. Atendiendo a la entidad final que va a ser certificada, o al objeto de la certificación, se emiten certificados de identidad de usuarios, ya sea para uso corporativo o particular, certificados de componentes informáticos y certificados de firma de software. Además de los servicios típicos de una entidad certificadora, la FNMT-RCM, a través de CERES, también ofrece servicios avanzados de tercera parte de confianza como sellado de tiempo, servicios de no repudio, certificación y archivo de mensajes, etc.

A continuación le ofrecemos un listado de algunos de nuestros servicios de certificación:

- Certificados cualificados de persona física
 - [Ciudadanos](#)
 - [Representante](#)
 - [Empleado](#)
- [Certificado cualificado de sello electrónico](#)
- Certificado cualificado de autenticación de sitio web
- [Servicio de sellado de tiempo cualificado](#)
- [Certificados de componentes](#)
- Servicio de firma en la nube

Certificado digital ¿Cómo solicitarlo?

4. Nos aparecerá este apartado y debemos ir al menú de la izquierda y seleccionar “Obtener Certificado Software”



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Persona Física

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Obtener Certificado con DNIe
- Obtener Certificado con Android
- Verificar estado
- Renovar
- Anular

Certificado de Representante

Administración Pública

Certificados de componente

Soporte Técnico

Persona Física

AVISO: Debido a la situación extraordinaria producida por el COVID 19 los plazos administrativos de algunos trámites han sido ampliados/cancelados, le recomendamos que se ponga en contacto con el organismo responsable de ese trámite para verificarlo en caso de necesidad.

El Certificado digital FNMT de Persona Física es la certificación electrónica expedida por la FNMT-RCM que vincula a su suscriptor con unos Datos de verificación de Firma y confirma su identidad.

Este certificado, también conocido como Certificado de Ciudadano o de Usuario, es un documento digital que contiene sus datos identificativos. Le permitirá identificarse en Internet e intercambiar información con otras personas y organismos con la garantía de que sólo Ud. y su interlocutor pueden acceder a ella.

¿Quién puede obtener un Certificado digital de Persona Física?

Cualquier ciudadano español o extranjero, mayor de edad o menor emancipado que esté en posesión de su DNI o NIE, podrá solicitar y obtener su certificado digital de forma gratuita para firmar y acreditar su identidad de forma segura en Internet.

¿Cómo puedo obtener el Certificado?

Existen 2 formas distintas para obtener su Certificado digital de Persona Física:

Certificado digital ¿Cómo solicitarlo?

5. Nos aparecerá este apartado y seguimos los pasos que se nos indican.

IMPORTANTE:

Leer el apartado 1 “Configuración previa” para que no genere problemas su instalación

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNle
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante

Obtener Certificado software

El proceso de obtención del Certificado software (como archivo descargable) de usuario, se divide en cuatro pasos que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, usted recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.
3. **Acreditación de la identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad.** Una vez completada la fase anterior y esté en posesión de su Código de Solicitud, para continuar con el proceso deberá Acreditar su Identidad en una de nuestras Oficinas de Acreditación de Identidad. Para su comodidad, puede usted hacer uso de nuestro servicio [LOCALIZADOR DE OFICINAS](#).
NOTA: En las oficinas de la AEAT, Seguridad Social y en otras oficinas se requiere de cita previa, consulte con la propia oficina.
4. **Descarga de su Certificado de Usuario.** Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

Si está interesado en adquirir una tarjeta o USB criptográficos de la FNMT entre en nuestro [CATÁLOGO DE SERVICIOS](#)

Certificado digital

¿Cómo solicitarlo?

6. Vamos al primer paso que es la Configuración Previa, donde tendremos que descargarnos en nuestro ordenador un programa, para ello vamos a “Área de Descarga de Configurador FNMT”

Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNle
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante
Administración Pública
Certificados de componente
Soporte Técnico

1. Configuración (Instalación software)

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado, deberá asegurarse de que su equipo tiene instalado el **software necesario para la generación de claves. CONFIGURADOR FNMT-RCM**

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

Recordatorios imprescindibles:

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

Software necesario para la solicitud del certificado

CONFIGURADOR FNMT-RCM

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario hacer nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

Certificado digital ¿Cómo solicitarlo?

7. Descargamos el Configurador según nuestro ordenador, si es Windows, Mac o Linux. Una vez descargado, ejecutamos el programa y se instalará en nuestro ordenador



The screenshot shows the website of the Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). The header includes the FNMT logo and the text 'de Moneda y Timbre'. Below the header, there are navigation links for 'Certificados' and 'Trámites'. A breadcrumb trail reads: 'Inicio > Descargas > Descarga de Software > Instalación software Generación de claves'. The main heading is 'Instalación software generación de claves'. The text explains that the FNMT has developed this application for requesting keys and that it can be run in any browser and operating system. It instructs users to download and install the software for their operating system. A red dashed box highlights the download links for Windows, Mac, and Linux. Below the box, there is a note for Mac users about system preferences.

Inicio > Descargas > Descarga de Software > Instalación software Generación de claves

Instalación software generación de claves

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Descargue e instale el software necesario para su sistema operativo.

WINDOWS

- [Configurador FNMT-RCM para Windows 32 bits](#)
- [Configurador FNMT-RCM para Windows 64 bits](#)

MAC

- [Configurador FNMT-RCM para MacOS](#)

Si al instalar en MacOS aparece un mensaje indicando que no se puede instalar el software por proceder de un desarrollador no identificado debe ir a Preferencias del sistema -> Seguridad y Privacidad -> Pestaña GENERAL, en la sección Permitir apps descargadas de, debe permitir la ejecución de la aplicación para que continúe el proceso de instalación.

LINUX

- [Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 32 bits \(DEB\)](#)
- [Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 64 bits \(DEB\)](#)
- [Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 32 bits \(RPM\)](#)
- [Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 64 bits \(RPM\)](#)

Certificado digital

¿Cómo solicitarlo?

8. Una vez descargado, volvemos a la página en la que nos indicaban los pasos a seguir y hacemos **“Click”** en **“Solicitar Certificado”** y accederemos a **Solicitar Certificado**

9. Entraremos a la solicitud del certificado, y tenemos que **rellenar los datos** que nos piden, leer y aceptar las condiciones de emisión del certificado y **enviar la petición**

Certificados | Trámites

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software > Solicitar Certificado > Solicitud Chrome

Persona Física

- Obtener Certificado Software
- Configuración Previa
- Solicitar Certificado**
- Acreditar Identidad
- Descargar Certificado
- Obtener Certificado con DNle
- Obtener Certificado con Android
- Verificar estado
- Renovar
- Anular

Configuración Solicitud Acreditación Descarga

1 2 3 4

NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

2. Solicitar Certificado

[SOLICITAR EL CERTIFICADO](#)

SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Persona Física, por favor introduzca la información requerida:

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO(tal y como aparece en su documento de identificación)

CORREO ELECTRÓNICO

Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO

INSTRUCCIONES:

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El nº del documento de identificación (NIF / NIE) deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado](#)

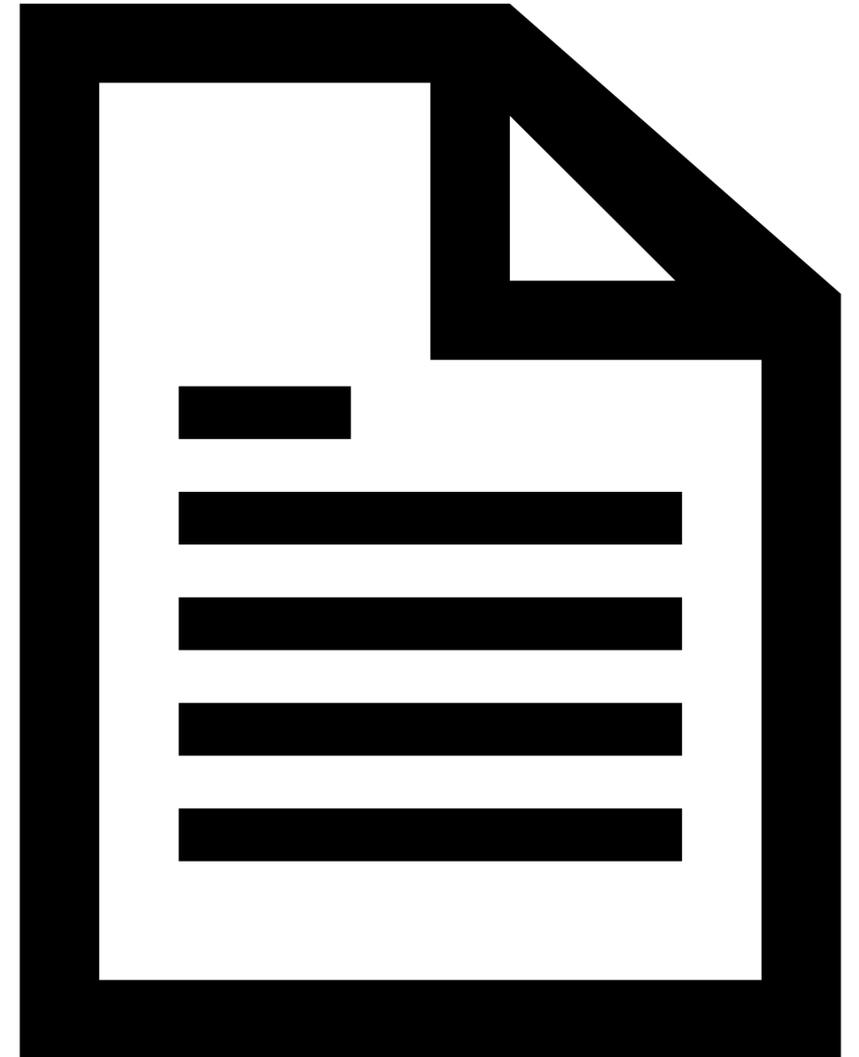
IMPORTANTE: Con la emisión de su nuevo certificado FNMT de Persona Física el solicitante autoriza a la FNMT-RCM a revocar y dejar sin efecto cualquier certificado del mismo tipo que la FNMT-RCM le haya emitido con carácter previo e idénticos nombre, apellidos y NIF.

Certificado digital

¿Cómo solicitarlo?

10. Una vez enviada la petición, nos llegará a nuestro correo electrónico un código. Cuando lo tengamos debemos de pedir “Cita previa” en una entidad de acreditación de identidad.

11. Una vez hemos pedido la cita, y se establezca un día y hora, iremos a la oficina con nuestro DNI original y el código que nos llegó al correo



Certificado digital

¿Cómo solicitarlo?

12. Una vez nos activen el código desde la oficina, iremos a casa y **CON EL MISMO ORDENADOR**, descargamos el Certificado

Inicio > Certificados > Persona Física > Obtener Certificado Software > Descargar Certificado > Descarga Chrome

Persona Física
Obtener Certificado Software
Configuración Previa
Solicitar Certificado
Acreditar Identidad
Descargar Certificado
Obtener Certificado con DNle
Obtener Certificado con Android
Verificar estado
Renovar
Anular
Certificado de Representante



4. Descargar Certificado

Para descargar el certificado debe usar el mismo ordenador y el mismo usuario con el que realizó la Solicitud, pulsar en Descargar el Certificado e introducir los datos requeridos exactamente tal y como los introdujo entonces.

[DESCARGAR EL CERTIFICADO](#)

13. Rellenamos los datos que se indican y descargaremos el certificado

DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE PERSONA FÍSICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información

Nº DEL DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

PRIMER APELLIDO

CÓDIGO DE SOLICITUD

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Descargar Términos y Condiciones

Descargar Certificado

Recuerde que en caso de haber solicitado un certificado software, la instalación del mismo deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la descarga, confirme que dicha tarjeta está lista para ser usada.

Certificado digital

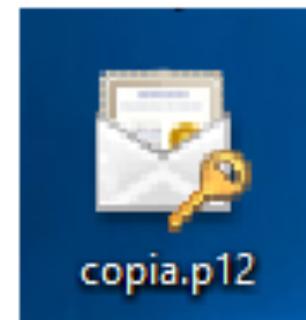
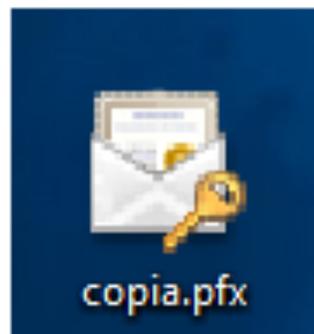
¿Cómo solicitarlo?

14. Se nos descargará en nuestro ordenador un archivo

El archivo lo podemos guardar en un pen drive, nube, correo electrónico o cualquier dispositivo de almacenaje para utilizarlo en el ordenador que queramos.

¡IMPORTANTE! Se trata de nuestra firma por lo que tenemos que custodiarlo bien.

EJEMPLOS DE COPIA VÁLIDA

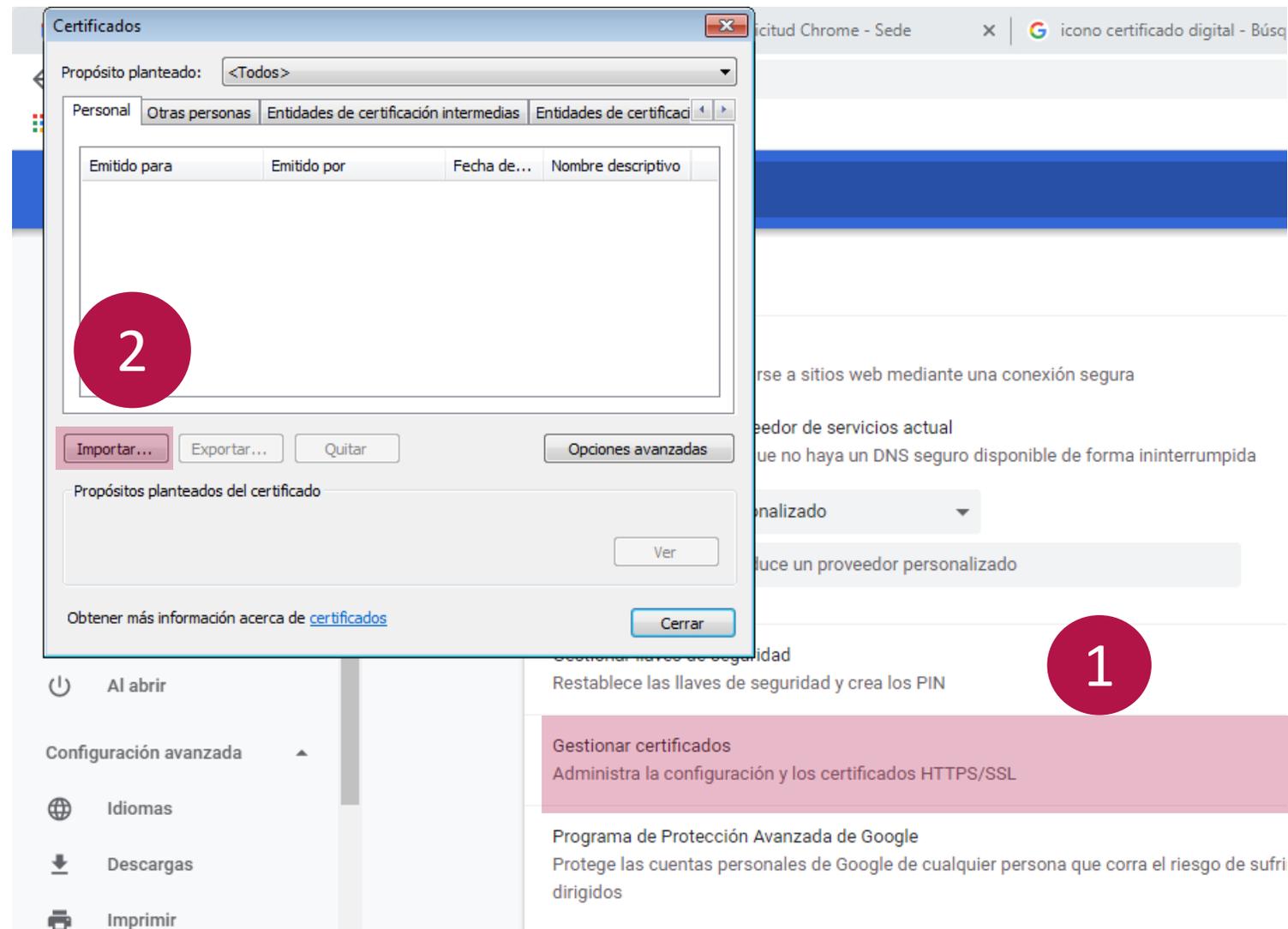


Certificado digital ¿Cómo instalarlo?

Podemos instalar nuestro certificado en cualquier navegador, siguiendo los pasos que nos indicada cada uno de ellos

Google Chrome:

1. Buscamos el apartado “Gestionar certificados” en la configuración de nuestro navegador.
2. Se nos abre una pestaña y debemos clicar en importar.
3. Continuamos las indicaciones que nos da.



IMPORTANTE:

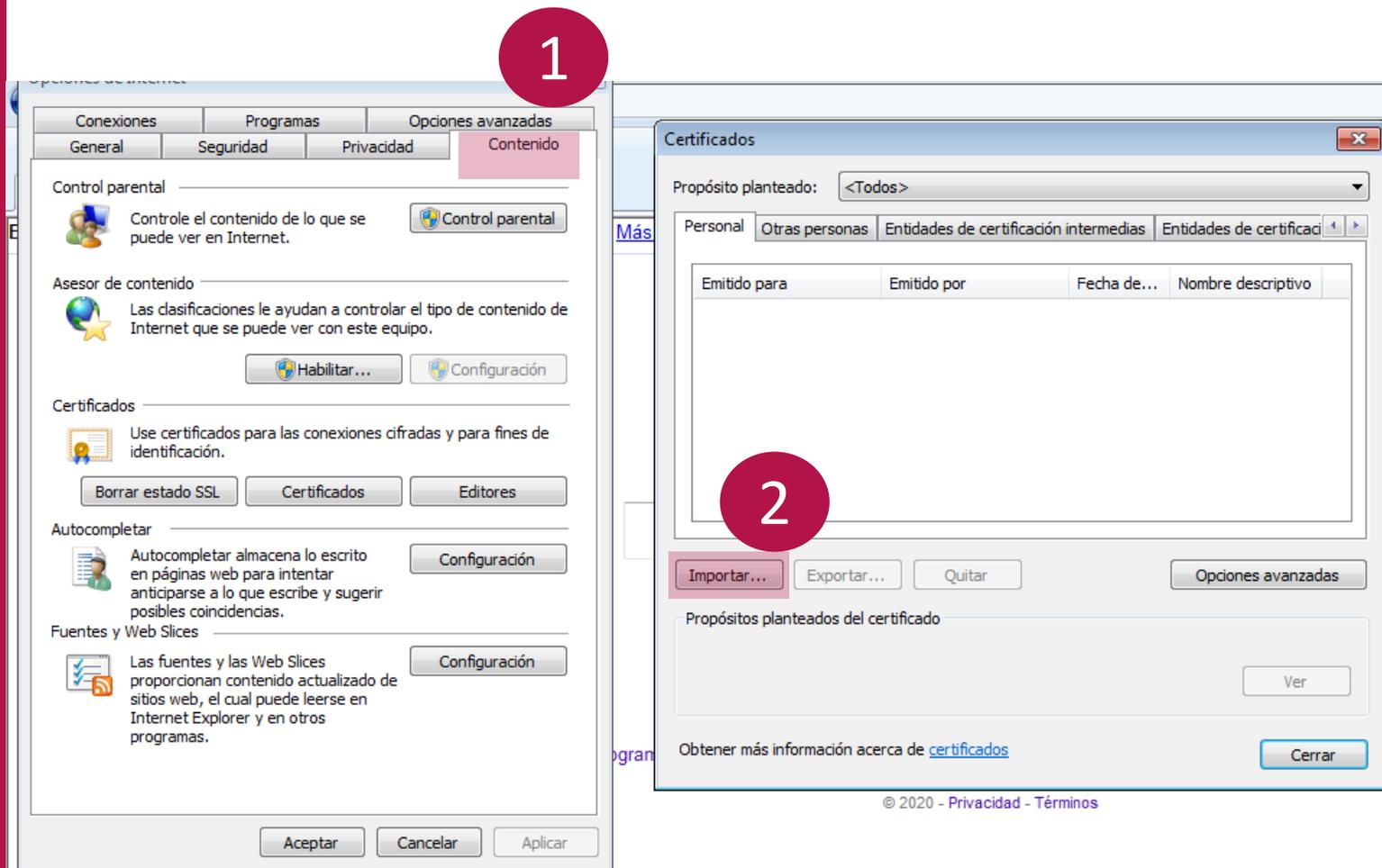
Al importar nuestro certificado, nos preguntará si queremos ponerle clave privada o contraseña. Es recomendable hacerlo.

Certificado digital ¿Cómo instalarlo?

Podemos instalar nuestro certificado en cualquier navegador, siguiendo los pasos que nos indicada cada uno de ellos

Internet Explore:

1. Buscamos el apartado “Opciones de internet” en el apartado herramientas del navegador.
2. Se nos abre una pestaña y debemos clicar en contenido.
3. Se nos abre otra pestaña y debemos clicar en importar y continuar los pasos que nos indica.



IMPORTANTE:

Al importar nuestro certificado, nos preguntará si queremos ponerle clave privada o contraseña. Es recomendable hacerlo.

CL@VE
Permanente

Cl@ve PIN

cl@ve



Cl@ve permanente

Cl@ve PIN

- Es un sistema de identificación electrónica
- Requiere registro previo, que se puede realizar de 2 formas:
ONLINE, mediante solicitud de una invitación o carta que llega al domicilio o mediante video llamada

PRESENCIAL, acudiendo a una oficina de registro

También puedes registrarte de forma telemática utilizando tu certificado digital

cl@ve



Cl@ve permanente / Cl@ve PIN

¿Cómo solicitarlo?

Podemos solicitarla a través de **una oficina de registro** a la que tendremos que acudir presencialmente mediante solicitud de cita previa.

Hacer la solicitud de forma presencial nos permitirá obtener un certificado con mayor nivel de seguridad con el que podremos hacer más trámites online

Podemos buscar la oficina de registro más cercana.



The screenshot shows the 'Encuentra tu Oficina' page on the website 'administracion.gob.es'. The page is in Spanish and features a navigation menu with options like 'Atención e Información', 'Empleo público y Becas', 'Trámites', 'España y la Administración', and 'Actualidad y Participación'. The main content area is titled 'Encuentra tu Oficina' and includes a search bar for 'Oficina más cercana' and a dropdown menu for 'Administración'. Below these, there are radio buttons for 'Tipo de Oficina' with options: 'Todos', 'Extranjería', 'Correos', 'Violencia de género', 'Información y registro general', and 'Otros'. The 'Clave' option is selected and highlighted with a red box. A 'Buscar' button is located at the bottom right of the page.

Cl@ve permanente

Cl@ve PIN

¿Cómo solicitarlo?

Cuando tengamos nuestra cita en cualquier oficina de registro, acudiremos a ella para que nos den un código de activación.

Luego iremos a casa y entraremos en la [página de información y activación del sistema clave.](#)

Rellenamos todos los datos que nos solicitan y le damos a siguiente.



Observaciones

Al utilizar este servicio, usted recibirá un código de un solo uso en su teléfono móvil. Este código tendrá una validez durante el tiempo que dure la sesión o por un número de intentos máximo.
Si tiene cualquier problema con este servicio, póngase en contacto con el 060.
(* Todos los campos son obligatorios.)

Si ya tiene su código de activación:

(* Tipo de Documento:

(* Número de Documento:

(* Dirección de Correo Electrónico:

(* Código de Activación:

Pregunta de Seguridad

Para poder continuar, debe escribir en el espacio reservado que palabra de la lista se corresponde con 2+10

Júpiter: Electricista: Coco: Doce: Rublo:

(* Respuesta:

Siguiente

Cl@ve permanente

Cl@ve PIN

¿Cómo solicitarlo?

Cuando hayamos puesto nuestros datos, se nos enviará a nuestro teléfono un SMS con un código numérico que deberemos rellenar en la página.

Si es correcto, el sistema nos dejará establecer una contraseña personal e intransferible.

¡LISTO!

Ya podemos utilizar nuestra clave permanente para cualquier trámite



clave

Cl@ve permanente

¿Cómo solicitarlo?

Mediante solicitud de carta postal

Mediante video llamada

Se trata de un sistema básico de identificación y **NO** nos permitirá identificarnos para todos los trámites electrónicos.

En el siguiente enlace se explican los pasos a seguir para solicitarla:

https://clave.gob.es/clave_Home/registro/Como-puedo-registrarme.html

Si accedemos al siguiente enlace podemos solicitar la clave permanente mediante carta postal o videollamada:

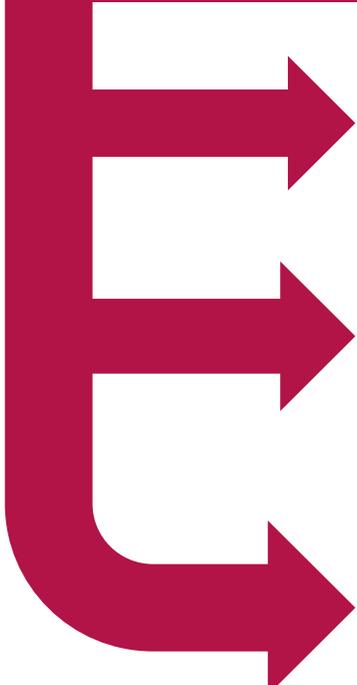
<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/procedimientoini/GC27.shtml>

DNI electrónico (DNLe)



DNle

El DNI electrónico es un documento emitido por la Dirección General de la Policía (Ministerio del Interior). Además de acreditar físicamente la identidad personal de su titular permite:



Acreditar electrónicamente y de forma inequívoca su identidad.

Firmar digitalmente documentos electrónicos, otorgándoles una validez jurídica equivalente a la que les proporciona la firma manuscrita.

El DNle incorpora un pequeño circuito integrado (chip), que contiene los mismos datos que aparecen impresos en la tarjeta (datos personales, fotografía, firma digitalizada y huella dactilar digitalizada) junto con los certificados de Autenticación y de Firma Electrónica.

DNle

¿Cómo solicitarlo?

La gestión y solicitud del DNle corresponde a la Policía Nacional. Se amplía más información en el siguiente enlace:

https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1_Con_s04.action

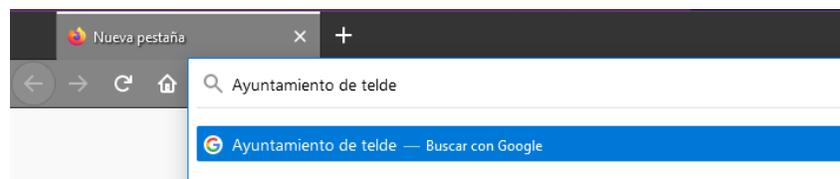


**GESTIONES
MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE
TELDE**

Gestiones municipales - Ayuntamiento de Telde.

PARTE 1: Pedir cita previa

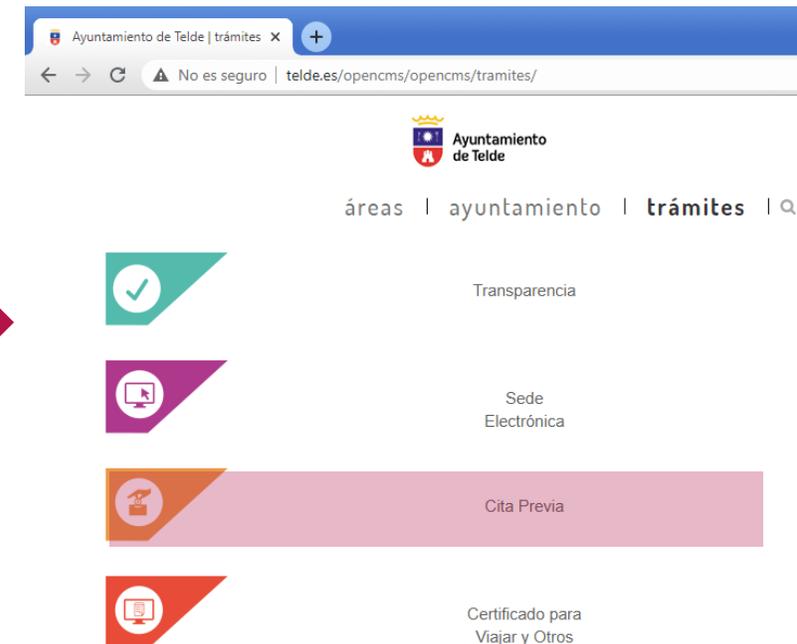
1. Buscar en el navegador la página web del ayuntamiento y seleccionamos la página principal o aquello que nos interese.



2. Una vez dentro de la página principal, vamos al apartado "trámites" y hacemos "click" sobre él



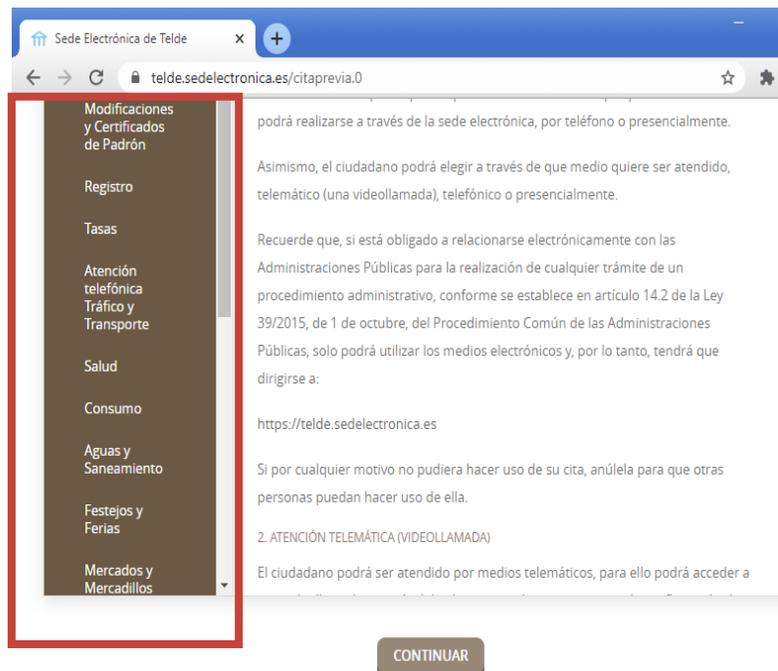
3. Al entrar al recurso nos aparecerá una lista como esta, para seleccionar el servicio que queremos, buscamos "cita previa" y hacemos "click"



Gestiones municipales - Ayuntamiento de Telde.

PARTE 1: Pedir cita previa

4. En la sección de la izquierda podremos elegir el servicio para el que vamos a solicitar la cita previa



Sede Electrónica de Telde

telde.sedelectronica.es/citaprevia.0

- Modificaciones y Certificados de Padrón
- Registro
- Tasas
- Atención telefónica Tráfico y Transporte
- Salud
- Consumo
- Aguas y Saneamiento
- Festejos y Ferias
- Mercados y Mercadillos

podrá realizarse a través de la sede electrónica, por teléfono o presencialmente.

Asimismo, el ciudadano podrá elegir a través de que medio quiere ser atendido, telemático (una videollamada), telefónico o presencialmente.

Recuerde que, si está obligado a relacionarse electrónicamente con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, conforme se establece en artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, solo podrá utilizar los medios electrónicos y, por lo tanto, tendrá que dirigirse a:

<https://telde.sedelectronica.es>

Si por cualquier motivo no pudiera hacer uso de su cita, anúlela para que otras personas puedan hacer uso de ella.

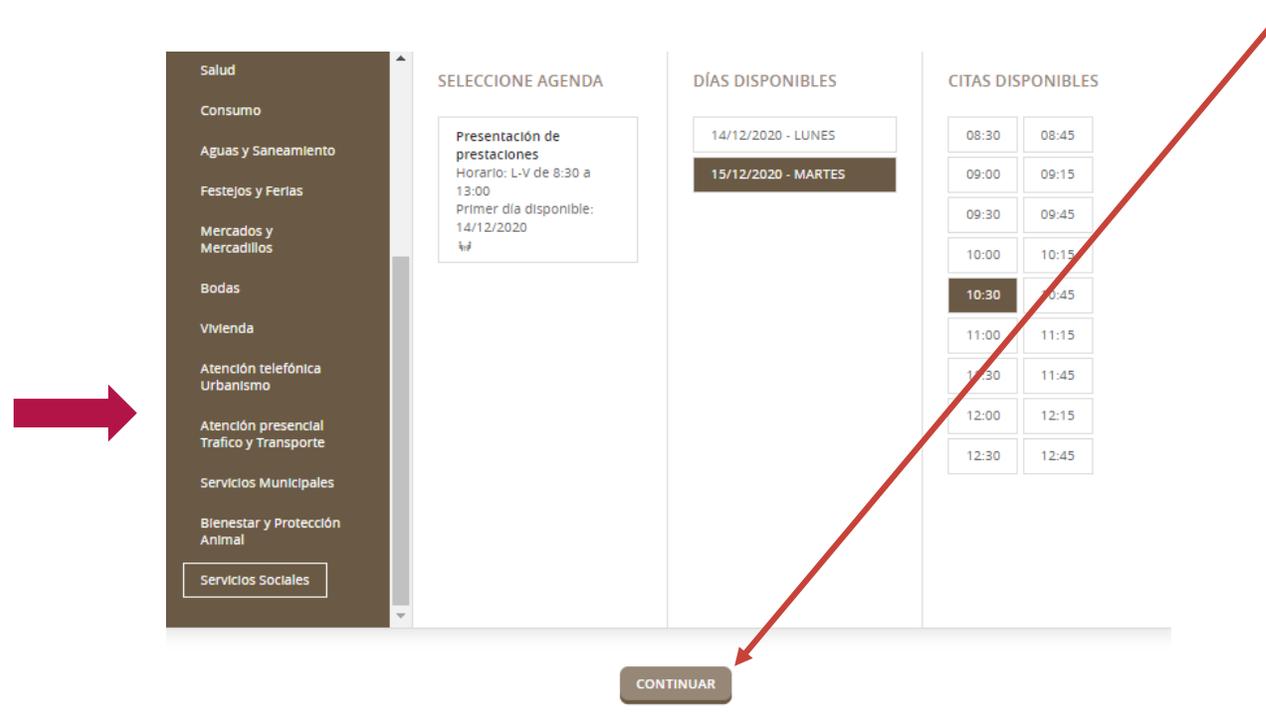
2. ATENCIÓN TELEMÁTICA (VIDEOLLAMADA)

El ciudadano podrá ser atendido por medios telemáticos, para ello podrá acceder a

CONTINUAR

5. Una vez hayamos seleccionado el servicio deseado, podremos elegir los días disponibles y la hora a la que vayamos a pedir la cita previa.

6. Cuando hayamos elegido el día y la hora, bajaremos y le daremos click a "Continuar".



Salud

Consumo

Aguas y Saneamiento

Festejos y Ferias

Mercados y Mercadillos

Bodas

Vivienda

Atención telefónica Urbanismo

Atención presencial Tráfico y Transporte

Servicios Municipales

Bienestar y Protección Animal

Servicios Sociales

SELECCIONE AGENDA

Presentación de prestaciones
Horario: L-V de 8:30 a 13:00
Primer día disponible: 14/12/2020

DÍAS DISPONIBLES

14/12/2020 - LUNES

15/12/2020 - MARTES

CITAS DISPONIBLES

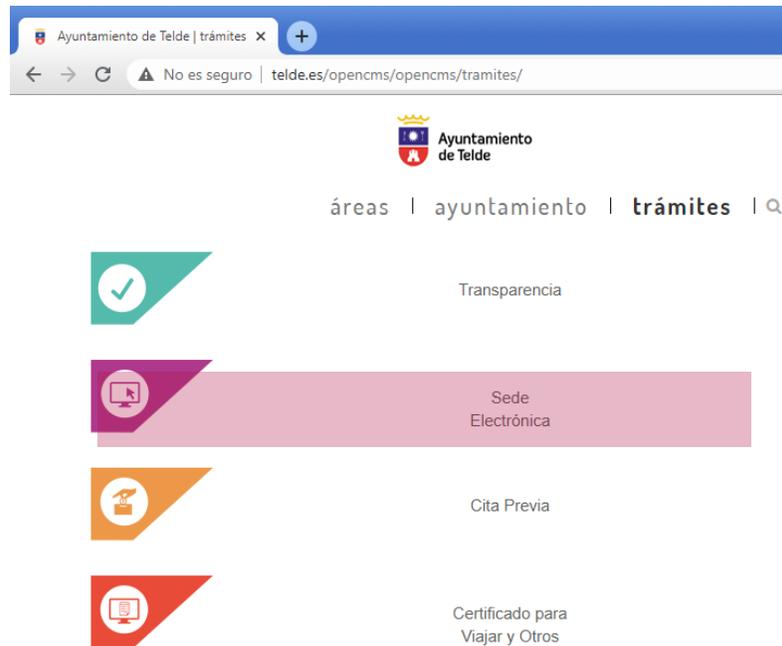
08:30	08:45
09:00	09:15
09:30	09:45
10:00	10:15
10:30	10:45
11:00	11:15
11:30	11:45
12:00	12:15
12:30	12:45

CONTINUAR

Gestiones municipales - Ayuntamiento de Telde.

PARTE 2: Sede electrónica

1. Para acceder a la sede electrónica tenemos que pinchar encima del nombre



2. Una vez hemos entrado en la sede electrónica, veremos una lista de trámites que podemos hacer desde casa

Catálogo de trámites

A screenshot of the 'Catálogo de trámites' page. It features a 'TRÁMITES DESTACADOS' section with two items: 'Quejas y Sugerencias' and 'Instancia General'. Below this is a grid of services categorized into 'GOBIERNO ABIERTO', 'ADMINISTRACIÓN GENERAL', 'COMPETENCIAS Y SERVICIOS', and 'HACIENDA PÚBLICA'. 'GOBIERNO ABIERTO' includes 'Población y Territorio', 'Transparencia', and 'Participación Ciudadana'. 'ADMINISTRACIÓN GENERAL' includes 'Secretaría General', 'Patrimonio', 'Administración Electrónica', and 'Archivo'. 'COMPETENCIAS Y SERVICIOS' includes 'Urbanismo y Vivienda', 'Medio Ambiente y Actividades', 'Tráfico y Transporte', 'Sanidad', and 'Educación, Cultura y Deportes'. 'HACIENDA PÚBLICA' includes 'Liquidación y Gestión tributaria' and 'Tesorería'.

Mi carpeta electrónica

A screenshot of the 'Mi carpeta electrónica' section, which contains six icons representing different services: 'Buzón electrónico' (envelope icon), 'Mis expedientes' (folder icon), 'Portafirmas' (pen icon), 'Registros presentados' (registered trademark symbol icon), and 'Mis datos' (person icon).

Servicios electrónicos

A screenshot of the 'Servicios electrónicos' section, which contains six icons representing different services: 'Órganos colegiados' (radio tower icon), 'Perfil de contratante' (briefcase icon), 'Padrón de habitantes' (location pin icon), 'Portal de transparencia' (building icon), 'Validación de documentos' (checkmark icon), and 'Empleados y cargos públicos' (group of people icon).

Gestiones municipales - Ayuntamiento de Telde.

PARTE 2: Sede electrónica

3. Accedemos al trámite que queremos hacer, por ejemplo “Sanidad”

Catálogo de trámites

TRÁMITES DESTACADOS

- ★ Quejas y Sugerencias
- ★ Instancia General

GOBIERNO ABIERTO

- Población y Territorio
- Transparencia
- Participación Ciudadana

COMPETENCIAS Y SERVICIOS

- Urbanismo y Vivienda
- Medio Ambiente y Actividades
- Tráfico y Transporte
- Sanidad**
- Educación, Cultura y Deportes

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Secretaría General
- Patrimonio
- Administración Electrónica
- Archivo

HACIENDA PÚBLICA

- Liquidación y Gestión tributaria
- Tesorería



4. Una vez dentro nos aparecen los diferentes trámites de sanidad que podemos hacer, en este caso hemos seleccionado “Denuncia por existencia de Plagas”

Procedimientos Disponibles

Buscar trámites

Seleccione Materia

Sanidad

Denuncia por existencia de Plagas

Información

Descargar Instancia

Tramitación Electrónica



5. En cada uno de los trámites aparecerá lo siguiente:

- “Información”: si queremos saber de qué se trata el trámite
- “Descargar instancia”: para descargar el formulario a rellenar para hacer el trámite
- “Tramitación electrónica”: para enviar el trámite.

IMPORTANTE: EN LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DEBEMOS REGISTRARNOS LAS FIRMAS DIGITALES QUE ANTES NOMBRAMOS

Procedimientos Disponibles

Buscar trámites

Seleccione Materia

Sanidad

Denuncia por existencia de Plagas

Información

Descargar Instancia

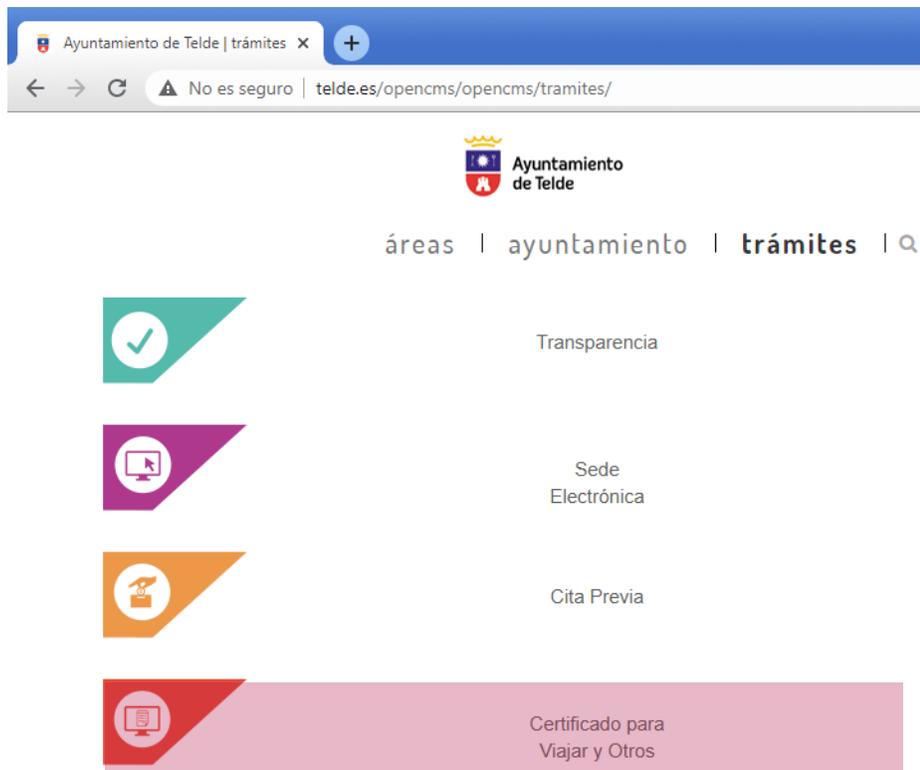
Tramitación Electrónica



Gestiones municipales - Ayuntamiento Telde.

PARTE 3: Certificados y otros

1. Para acceder a los certificados tenemos que pinchar encima del nombre



2. Una vez dentro debemos registrarnos con la firma digital a través del Certificado digital, Cl@ve, o DNle para acceder los certificados que queremos descargar





**GESTIONES
MUNICIPALES
AYUNTAMIENTO DE
SANTA LUCÍA DE
TIRAJANA**

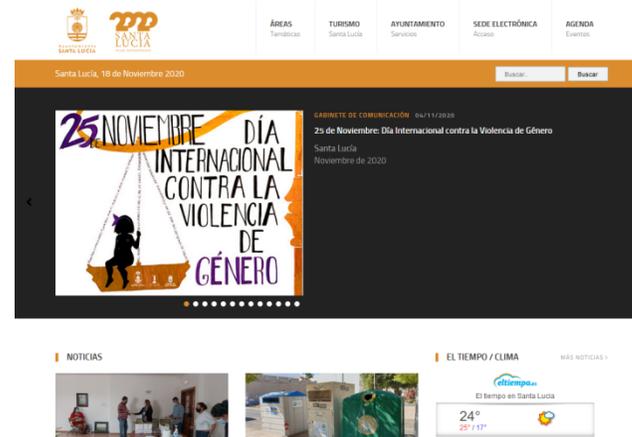
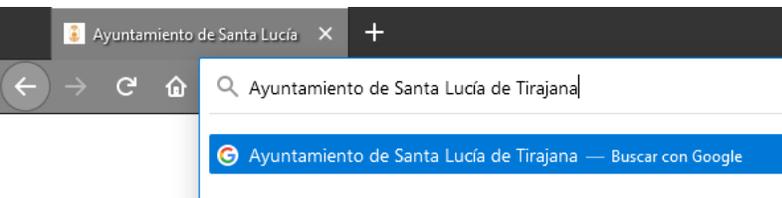
Gestiones municipales - Ayuntamiento de Santa Lucía.

PARTE 1: Pedir cita previa

1. Buscar en el navegador la página web del ayuntamiento y seleccionamos la página principal o aquello que nos interese.

2. Una vez dentro de la página principal, podemos ver un buscador, el cual nos permite encontrar aquel trámite que queremos

3. Si queremos pedir cita previa en el ayuntamiento debemos pasar las imágenes que nos aparecen en la página principal hasta encontrar la que pone “Cita previa”.



Gestiones municipales - Ayuntamiento de Santa Lucía.

PARTE 1: Pedir cita previa

4. Cuando nos aparezca, picamos encima de la imagen para ir al trámite



5. Seleccionamos el servicio que necesitamos, para verlos completamente arrastramos hacia abajo en la lista.



6. Elegimos día y hora



7. Por último, rellenamos con nuestros datos y pinchamos en "Reservar".

Agregue sus detalles

Nombre

Correo electrónico

Número de teléfono (opcional)

Dirección (opcional)

Si tiene alguna solicitud especial, háganoslo saber. Muchas gracias.

Notas (opcional)

Reservar

Gestiones municipales - Ayuntamiento de Santa Lucía.

PARTE 2: Sede electrónica

1. Para acceder a la sede electrónica tenemos que colocar el cursor sobre la sección "Sede electronica" y sin pulsar, esperaremos a que aparezca el recuadro de la imagen.



2. Hacemos "Click" sobre el recurso "Sede electrónica" y nos llevará al catálogo de servicios

📄 Catálogo de Servicios





Financiado por:



**Gobierno
de Canarias**



**Cabildo de
Gran Canaria**